

0 0889
29 FEB. 1972

FB
350.0035
L735 e
~~2~~

Exposicion
que dirige

D. José María Linares
a sus compatriotas

1861.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
| BIBLIOTECA CENTRAL |
LA PAZ — BOLIVIA

ej 2
00501

EXPOSICION

QUE DIRIJE

D. JOSÉ MARÍA LINARES

A SUS COMPATRIOTAS

La mas bastarda de las ambiciones, la mas negra de las perfidias me han arrebatado el poder, que los pueblos en la gloriosa revolucion de setiembre confiaron á mi patriotismo, y que lo ejercía sin otro pensamiento ni más deseo, que realizar los grandiosos fines de aquella, consagrado á ese noble intento, sin otro descanso que el de un escaso sueño, y sin escusar ni el sacrificio de mi vida. ¿Y quiénes los autores de tan nefando crimen? Tres hombres elevados por mí á una altura, á que de otra suerte nunca habrian podido alcanzar, con mil motivos especiales de eterna gratitud para conmigo, y en quienes habia depositado mi confianza, como acostumbra hacerlo el caballero con quien cree que también lo es; dos de entre ellos, miembros de mi gobierno, y que horas antes de consumir su traición, pero combinado ya el modo de llevarla á cabo, me habían hecho una visita, y durante ella, manifestaciones de la mas fina y cordial amistad. El tercero, que no cesaba de expresarme su reconocimiento por lo que me debía y



de rogarme que, por el bien de Bolivia y el de los individuos, á quienes como á él, sin mérito por su parte, distinguia mi cariño, solo pensara en el restablecimiento de mi salud gravemente aquejada á causa de mi asiduidad en el trabajo, y del absoluto olvido de mi persona por la Patria; Jeneral hecho por mí esclusivamente, y á quien con el carácter de Comandante Jeneral le había entregado la mayor parte del ejército, para que cuidase de la moralidad de este, y de que no se perdieran en él los sentimientos de pundonor, hidalguía, de amor y respeto recíprocos y á las demas clases de la sociedad, que con el mas solícito afán había yo procurado inspirarle, y lo había conseguido; pero que, sabe Dios en lo que vendrán á parar, desde que los infames han querido echar sobre ese ejército el lodo, con que ellos han cubierto su frente.... ¿Y habrá algo, que pudiera disculparlos?.... Indeleble es su mancha: excusa no cabe en su crimen: es el crimen de Cain: es la traición de Judas, y voy á demostrarlo, ocupándome ante todo en las causales, que con el mas impudente cinismo han hecho valer en sus decretos y proclamas de 15 del que ha terminado.

Moralidad en la conducta pública y privada; justicia con todos y para todos; patriotismo hasta la abnegación; mejoras las posibles.... Hé aquí lo que se proclamó en setiembre del 57. ¿Y de quien recibian los traidores el ejemplo de la decencia y de la delicadeza, del respeto á sí mismo y á los demás? ¿De quien el desprendimiento de toda afección personal, cuando era

preciso poner coto á los desmanes, reprimir los abusos, y dar á las personas y las cosas el lugar que les correspondía? ¿Cuàndo, ó en qué circunstancias el cumplimiento del deber ó el anhelo por el bien han dejado de ser mi guia y el mòvil único que he tenido? Acaso he sido como ellos hombre de aparcería y como ellos he profesado la perniciosa máxima de que hasta los mas grandes crímenes debia tapárseles á los amigos y aun á los que aparentasen serlo? ¿Llevado del principio de que mas que los extraños y enemigos estaban los amigos obligados á no delinquir, no me he mostrado mènos indulgente con los últimos que con los primeros? ¿Con frecuencia los traidores y muchas otras personas no me oían, “que preferia quedarme sin un amigo, ó que me clavasen el puñal, à constituirme en el gobernante del favoritismo, ó hacerme por mi disimulo cómplice de crímenes ajenos? ¿Y alguna vez he faltado á ese mi propósito? ¿Mi conducta, la única que podia mantener en su lustre la hermosa revolución de setiembre, no la han calificado de “arranques de mi jénio-violento,” “de prevenciones en política.” “de ingratitud para los que, exponiendo su vida, me habian alzado sobre el paves y me sostenian en él”, y no ha sido una de las causas de mi caida? ¿Sin que me impusiera la grita de intereses mezquinos ó de las males pasiones, ni me arredrasen los riesgos á que me exponía, no he combatido siempre con mano firme el vicio y no he procurado secar las fuentes de la espantosa corrupción, que legaron á

Bolivia Belzu y Córdova? ¿En qué época ha estado mejor manejada la hacienda pública? ¿Y en cuanto me lo han permitido las circunstancias, no he planteado muchas y muy importantes reformas? ¿Y no han quedado iniciados varios proyectos que, si llegan á realizarse, pondrán á Bolivia en el camino del progreso? ¿Y no iban á iniciarse otros de igual naturaleza? ¿Y quién de los traidores ha tenido parte en la iniciativa? Ni Achá, ni Sanchez, porque, nulos aun como soldados, su única habilidad, si tal nombre puede dárseles, consiste en pagar con la mas negra ingratitud y en sacrificar villanamente á todos sus bienhechores. Tampoco Fernandez: porque si es fecundo su talento para el crimen, de segundo orden para lo demás; talento de mera ejecución, para lo que otra persona concibiese.... ¿Y he burlado las esperanzas de los pueblos? ¿He desvirtuado la revolución de Setiembre?... ¿Yo desvirtuar esa hermosa causa, fruto en gran parte de mi constancia, mis largos padecimientos y del sacrificio de mi fortuna, mi sosiego, y de mis caras afecciones... é invocarla Fernandez, Achá y Sanchez!... ¡Infames! La habeis profanado, invocándola, como el blasfemo, el sacrílego y el impío profanan el nombre de Dios, invocándolo, para cometer con mas facilidad un crimen... La habeis profanado, sí. Empero, esa causa es eterna, es imperecedera, y los que pertenecen á ella de corazón y por puro amor á la Patria, y no por miras interesadas y solo en la apariencia, como vosotros habeis pertenecido alguna vez á ella; esas almas

jenerosas, algun dia os han de hacer sentir el peso de vuestra iniquidad.

La dictadura.... Expontáneamente y como el único medio de su regeneración, me invistieron de ella los pueblos, fijando para su término la época en que la regularizaran las cosas, y yo la aceptè como un nuevo sacrificio que exigia de mí la Patria, y la conservaba como una necesidad, como la exigencia del estado anormal del país, y con ella he operado las reformas, he conjurado mas de una tempestad de esas que amenazan herir de muerte un pueblo, y de ella no he hecho uso sino para el bien de Bolivia. Es verdad que no me ha servido para prevenir el golpe que me han descargado; mas si el mismo Redentor del Mundo, el hombre Dios, á pesar del conocimiento anticipado que tuvo de ella, no pudo evadirse de la traición de uno de sus apóstoles, de uno de sus discípulos amados, ¿la humana criatura, sea lo que fuere, cómo podrá dejar de ser víctima de la perfidia, cuando se disfraza con el ropon de la amistad?... ¿Y alguna vez los traidores se insinuaron conmigo, porque me desprendiera de la dictadura? Nunca, jamás, y mienten al asegurar hoy lo contrario.... ¿Y no tenían la conciencia de que muy pronto iba á desnudarme no solo de ella, sinó también de las insignias del poder, pues que, calculando que de un modo ò de otro cambiaria igualmente muy pronto la situación mas que azarosa en que habia colocado al país el General Castilla; ocho ó diez dias antes de que aquellos consumaran su crimen, le habia ordenado en junta d

Ministros á Fernández, que con preferencia á todo, se ocupara en formular los decretos sobre inscripción de derechos políticos y elección de diputados? ¡Y cuáles mis palabras al comunicar semejante orden? "Amigos, mas que fatigado me siento con el peso que sobre mí gravita, y de él quiero descargarme de una vez, aprovechando la primera oportunidad de reunir el Congreso, y para el efecto, quiero que todo esté preparado con la anticipación necesaria; y U. Sr. Fernandez medite mucho sobre las cortapisas para evitar el fraude, tanto en la inscripción, como en la elección, porque, como tantas veces lo he dicho, y ahora lo repito, una de mis nobles aspiraciones es que se vea en Bolivia un Congreso, expresión neta y jennina del querer nacional, y que los diputados buenos ó malos, sean la criatura del pueblo, y no del poder ó de las influencias ministeriales...." ¡Y porque, según lo suponen, me gustaba la dictadura, no queria reunir Congreso!... ¡Y Fernandez se ajitaba por reducirme á que lo reuniera!... En una sola ocasión, ahora meses, me salió con una supercheria propia de su carácter, y que la rechazé con enfado, la de expedir el decreto de convocatoria, sin otro objeto que engañar al pueblo, y entretenerlo con la esperanza de la próxima reunión del Congreso, debiendo esta aplazarse indefinidamente. ¡Lo habeis olvidado Fernandez? No, no podeis haberlo olvidado: lo negais, sí, y gritais ahora otra cosa, y en esto nada hay de extraño, pues vuestra falta de pudor y vuestre cinismo, habian rayado en lo inconcebible.

“Fusión tantas veces ofrecida de boca“..Solo el malvado pregonaba lo contrario de lo que siente ó desea, y hombre de bien lo he sido y lo soy, y con todas las veras de mi corazón he anhelado, por que me rodeasen los bolivianos todos, para que hiciéramos de consuno la felicidad de Bolivia, y si estéril ha sido ese mi anhelo, débese á la ceguedad y á la obstinación de los enemigos de la causa de setiembre; ceguedad y obstinación que yo deploraba con amargura, mientras que por ella los traidores levantaban el grito hasta las estrellas, cacareando siempre, que no se podía ni debía capitular con aquellos.

“Desacuerdo conmigo en política y en algunas materias administrativas“.... Con voz, Sanchez, ¿cómo, cuando ahora únicamente, merced á vuestra infamia, formáis parte de lo que llamáis gobierno? ¡Pobre hombre! sois de los que no hablan sinó por boca de ganso, y lo estrecho de vuestra mollera hace que no caigais en cuenta, de que estais representando uno de los mas ridículos papeles!...Y con vos, Achá, ¿cómo igualmente, cuando por vuestra ignorancia no habeis sido en todo, y no podeis ser mas que un sacristán de amen?...Con vos, sí, Fernandez, pero, fuera de la supercheria que llevo insinuada, sobre dos cosas solamente: la primera, sobre vuestra detestable máxima de gobierno, la de taparles hasta los más enormes crímenes á los amigos ó á los titulados tales: la segunda, sobre vuestra idea única en Hacienda, la bárbara y atroz de encerrar encadenado en un calabozo á

todo enemigo y oprimirlo, hasta que desatase la bolza; siempre que los ingresos fiscales no bastaran para hacer frente á los gastos públicos.

“Falta de moderación en mí”.... “violencias hijas de mi génio...” y por tales causas aumento de enemigos de la revolución de Setiembre”.... ¡Estupendo descaro, y para insolencia llevada hasta el punto de insultar á todo un pueblo, figurándolo un chiquillo, á quién se engaña con facilidad! Nunca los traidores han notado en mí mas que el celo por el cumplimiento del deber moderado por la prudencia, ó la indignación que en pecho no corrompido despierta el refinamiento de la maldad, ó la obstinación en el crimen. Los mismos castigos, que reclamaban imperiosamente la justicia y la conveniencia pública, jamás he podido ordenarlos, sin haber pasado por la terrible prueba de la lucha del hombre de corazón, entre los movimientos ó impulsos de éste y las exigencias del deber; y cuando sin riesgo de la salud pública he podido ser dueño de mis sentimientos, ¿no he alargado una mano compasiva y jenerosa á los que se proponian desgarrar las entrañas de la Pátria ó las mias? Y si no, contesten entre otros los vencidos en el Calvario, y los que despues de ese triunfo se me presentaron á confesarme, que antes del 10 de Agosto de 1858 varias veces habian atentado del modo más alevoso contra mi vida.

“Mi desprestijio en Bolivia, y el no contar yo con mas que con el estrecho círculo de unas cuantas afecciones personales”.... ¡Traidores! Qué desmentido tan satisfactorio y dulce

para mí, y tan amargo para vosotros, os han dado los hijos todos de La Paz, mostrando, desde que conocieron vuestra infamia, la mayor indignación por ella, y desde el mismo momento hasta en el que desaparecí de la Ciudad, prodigándome atenciones llenas de amor, de respeto y de ternura. Quizá se habrá guardado silencio ó seguido otra conducta en los demas pueblos. Nada de extraño habría en eso: tal es el estupor que producen en los primeros momentos los grandes crímenes, y tal el temor de que el grito contra ellos traiga otros mayores con todas sus horribles consecuencias; más en Bolivia no se han perdido ni se perderán jamás los sentimientos elevados, y cuando no hoy, mañana me harán la justicia á que tengo derecho.

“Incapacidad en mí para conservar la situación”... Mientras los cobardes y alevés ambiciosos abrigaban el temor, no por la patria, pues que nunca la habían amado, sino por sus personas, de que se sobrepusieran Belzu ú otro caudillo que los rechazara, era yo para Bolivia “su salvaguardia” y para ellos su “ángel tutelar”, y á no ser por su infamia, habría tenido la satisfacción de haber entregado el mando al Congreso cimentadas la paz interior y exterior, y abierto para Bolivia mejor porvenir; y ya lo he dicho y lo repito, que no hay poder que alcance á barajar los tiros alevosos que asesta la mano que uno la creía amiga y agradecida.

“Yo caprichoso”... ¡Y puede calificársele de tal al hombre que, desde el momento en que organizò su ministerio, no solo para los asuntos

graves y espinosos, sinó aun para los sencillos, siempre que prestaran el mas leve mérito para la duda, llamába á sus secretarios, entraba con ellos en razonada discusion, y no pocas veces cedia de sus convicciones? ¿Ni qué acto podría citarse como la obra de mi voluntad caprichosa? ¡Infames! Con cuánto miramiento os he tratado siempre en todo, y cuan indignamente habeis correspondido!

Yo "hombre de camarilla combatido en sus intrigas por los traidores".... Desahogo miserable de la rabia, que provoca en el ruin el ver burlada su necia y criminal esperanza de corromper la virtud, haciéndola servir de instrumento de infamias ò perfidias!.... Muy conocidos son los jóvenes de mi supuesta camarilla, y vosotros villanos, hasta haber tocado en el desengaño, los estuvisteis cortejando por mucho tiempo y de mil maneras. Por su distinguido talento, su modestia, su hidalguia, su ascendrado patriotismo y su probidad y decencia á toda prueba, los he querido y quiero como á hijos; pero en el acto les hubiera retirado mi cariño, si de él se hubiesen propuesto abusar alguna vez, ó si por un solo momento hubieran olvidado que para mí no habia ni hay mas influencias que las del deber; y cuidado traidores, que vosotros mas que nadie conociais cuánta es la independenciam de mi carácter, cuánta mi noble altivez, y cuan severo he sido con el intrigante, el chismoso y el adulator; y porque sois infames, con el chisme, la adulación y la intriga habeis de jugar ahora el papel de gobernantes,

como habeis logrado alcanzarlo, por medio de la última y de la perfidia.

"Funestas mis doctrinas sobre economía"... Las que hemos profesado y profesaremos siempre el mas que respetable Señor Frias y yo, son las de mirar el tesoro público como un depósito sagrado, que no puede ni debe tocarse sino para las necesidades del país y las de sustituir el caos, que en Bolivia se ha llamado y hoy mismo se le llama hacienda, por un sistema de imposiciones equitativas, de verdadera economía y pureza en la recaudación è inversión, y de precisión y sencillez en la contabilidad; sistema que el Señor Frias y yo, lo estábamos meditando para presentarlo en proyecto al primer congreso. Las de Fernandez, y en esta vez á él solo me dirijo, porque Achá y Sanchez, si no toman por economía la miseria ó el derroche, no sé de que otro modo pueden entenderla; las de Fernandez, repito, consisten en la que tengo insinuada en el párrafo quinto de este papel, y en frecuentes gratificaciones al ejército, para que el móvil de este fuera el oro, y no el amor de la gloria y de la Patria, ò la conciencia del deber.

"Que si à los que formaban parte del gabinete no les ha sido posible conducir mi gobierno á las condiciones de su propia conservación, al ménos han podido evitar una catástrofe"... Prescindiendo de la belleza de la frase en el primer inciso, y voy al fondo. Para Fernandez, Achá y Sanchez, no pueden ser otras las condiciones para la conservación de un gobierno, que las de

Belzu; pero en mayor escala, por que más infame que éste son aquellos. Para mí el medio más seguro de conservación para un gobierno será siempre, que los miembros que lo constituyen, no piensen mas que en el bien, y lo procuren con entera abnegación.

“Catástrofe”.... A no ser mi muerte, porque los traidores la hubieren tenido resuelta para el caso de no conseguir su intento por otro camino, no sé de cual hubiese estado amenazada Bolivia.

“Víctima de mis injusticias el ejército, y por tal causa su descontento conmigo”.... Imposible fuera encontrar un epíteto, que cuadrara á la negrura del alma de los traidores. Sin que ninguno de ellos me hubiese ayudado en lo mas pequeño, por mí fué formado el ejército; lo amaba y lo amo aún como padre: me desvivía, porque llegase á ser el modelo del civismo y de las virtudes privadas, á fin de que las instituciones, las libertades públicas, las garantías individuales y los fueros y la independencia de la Patria tuviesen siempre en él su más firme apoyo, y jamas ha sido mejor apreciado el mérito de los que lo componian. Por eso no toleraba que hubiesen en él viciosos ó discolos incorregibles, ni jefes que no manejasen con pureza los fondos de sus cuerpos; por eso también mi empeño porque los oficiales fueran jóvenes de educación y buenos antecedentes, y el mostrar por la reputación de ese ejército mas celo que por la mía propia; y esto es lo que se ha bautizado de injusticias por mi parte para con dicho ejército.

“Descontento de él conmigo“.... Seis militares han sido los únicos que han participado del crimen de los traidores, y con la misma perfidia que estos, pues que hasta el último momento me titulaban su padre. A los demás del ejército se les ha sorprendido y engañado de la manera mas inicua. ¿Y qué extraño que con tanta facilidad se hubiese conseguido abusar de su buena fé, cuando sabian cual era la posición política de los traidores, cuáles sus sagrados deberes para conmigo y para con la patria, y el leal, mientras no vé un acto de perfidia, considera esta un imposible?.... ¿Y no es cierto que á unos se les aseguró que yo habia muerto y que debian hacerme los funerales; á otros que, por lo grave de mi enfermedad y por mi disgusto con el mando, quería dejarlo inmediatamente poniéndolo en conocimiento del ejército; y que, para que todos se persuadieran de que los infames solo llenaban un triste y doloroso deber, hasta emplearon finjidas emociones y lágrimas de las que derrama el cocodrilo cuando vá á devorar su presa? ... ¿Y no lo es también que, apenas descubierto el engaño, varios oficiales les arrojaron sus insignias por la cara á los traidores, y que muchos otros pidieron su licencia final? ... Y si sobre los infames no descargó en el acto el ejército el golpe de su indignación, fué porque vió que no lo podia sin riesgo de mi vida: tal la opresión en que me tenian: tal el temple del alma de los esbirros armados y escojidos á propósito que por orden de los traidores no se desprendian de mi lado...¿Y qué inten-

taron la artillería y el batallón 2.^o á los dos ó tres días de mi salida de La Paz? ¿Acaso el primer cuerpo ha sido disuelto por los motivos que se exponen en la orden jeneral expedida á fines del que ha terminado? ¡Oh traidores! En un solo momento y por medios los más indignos habeis destruido la obra de mis mayores desvelos por más de tres años—la de la moralidad del ejército, y con solo eso qué daño le habeis hecho á la Patria.

Patentizado queda el cinismo de los traidores en haber presentado como causales para mi caída lo que hace resaltar su infamia; pero en esta y aquel hay algo más, y voy igualmente á demostrarlo.

Dicen, que en su infamia no ha habido más que un cambio accidental, el de mi persona; porque siguen los mismos principios y los mismos hombres proclamados en setiembre; y no sé como pueda llevarse la desfachatéz hasta el grado de asimilar el crimen á la revolución de setiembre, ni tampoco como han podido osar los traidores decirle á todo un pueblo, que también fueron ellos proclamados, cuando para nada sonaron sus nombres; yo fuí el único proclamado por caudillo de la hermosa revolución consumada entonces, y por el único representante de los principios de ella; y á no ser por mí, nunca hubieran hecho aquellos mas que un papel subalterno.

“Que sobreponiéndose á toda otra consideración y colocándose á la altura del deber, han dado un golpe de Estado“.... Los hombres

faltos de todo sentimiento noble, y à quienes devora la fiebre de la bastarda ambición, à la perfidia llaman golpe de Estado: y cuando realmente por la deformidad de su crimen han descendido hasta los abismos, se figuran estar en la altura del deber; y como no conocen otro que la satisfacción de sus miras personales, por innobles é inicuas que sean, por ella lo atropellan todo, y hombres de tal calaña son Fernández, Achá y Sanchez.

Como prenda segura de paz, unión y bienandanza presentan sus antecedentes, y por cierto que mas que honrosos son la traición de Sanchez al jeneral Velasco, la de Achá al jeneral Ballivian y à Belzu, y la perfidia de los dos y de Fernandez conmigo. ¡Oh! Dios libre á mi pobre Patria de que lleguen à dominarla hombres de tan negros antecedentes. No lo permitiré, no.

Exortan al ejército á que conserve el respeto á sus jefes y su moralidad, cuando han pisoteado lo que hay de más respetable sobre la tierra y han dado la prueba más incontestable de su profunda inmoralidad.

Han levantado los confinamientos hechos en mi época, y à los bolivianos existentes en el extranjero, les han ofrecido abrirles las puertas de la Patria, siempre que lo pidan por favor..... ¿Y á ello los habrán movido la clemencia ó la compasión? Virtudes tan elevadas no tienen cabida en pechos ruines y villanos, y los infames juegan con todo, como juega con todo el ambicioso de su ralea. Esos confinamientos

eran para mí una triste necesidad, una exigencia de la paz pública mientras que cálculos anticipados para aquéllos, y también arranques de su infernal condición; y cuidado que Fernandez era siempre el más exigente para tales confinamientos, y que muchas veces se adelantaba á mandar prender á los desgraciados, á quienes era forzoso condenar á esa pena. ¿Y cómo, á los dos días de estar ostentando tanta magnanimidad para con todo boliviano, confinaron á los Señores Frías, Valle y otros, y para el mismo fin mandaban buscar á algunos más? Por qué tan pronto tan notable inconsecuencia? ¿Y qué dicen de ellos los insultos á las respetables señoras, la viuda é hijas del vencedor en Ingavi, y la amenaza á doña Benigna, esposa del Señor Santivañez, de mandarle clavar platinas, uno y otro, tan solamente porque me había retirado á casa de ellas, y ejercian conmigo nobles y caritativos oficios? ¿Qué dicen? Que Fernandez, Achá y Sanchez son el tipo de la mausedumbre y de la caballerosidad, y que nadie sabe apreciar mejor que ellos las obras meritorias y guardar con las personas los miramientos que les son debidos por su clase ó su condición.

Han convocado la Convención para el 1.º de mayo. Dios quiera que lleguen á reunirla; pero no la han convocado, no, porque sepan acatar la soberanía nacional, pues mal pueden saberlo, cuando con la mayor insolencia han destruido la obra de ella—mi elevación al poder y mi conservación en él. La han convocado porque han creído que así se rodearán del aura po-

pular y conseguirán que se canonicen su crimen. Empero, se equivocan, y quizá no tarde Bolivia en hacerlo ver. Entre tanto, yo deseo muy de veras que llegue á reunirse la Convención, porque ante ella he de acusar á los traidores, y á ella he de darle cuenta hasta de mis pensamientos, y pedirle que hasta por ellos me abra proceso.

Confieso que de Sanchez nunca había sospechado que aspirase á la tricolor; porque estaba en la firme creencia de que conociendo su nulidad, viviria siempre más que satisfecho con la pluma blanca que me había merecido. Olvidé que mientras más inepto ó rudo un hombre, desde que se ve en cierta posición social, se infatua hasta creer que no hay merecimiento como el suyo, ni cosa para la que no sea capaz. De la ambición de Fernandez y Achá estaba apercibido; pero; había llegado á persuadirme de que ni por ella ni por nada me serian infieles. ¿Ni cómo imaginar siquiera que ocultasen el inicuo pensamiento de hacerme la víctima de sus bastardas miras cuando me debian tanto; me protestaban con frecuencia que moririan antes que abandonarme, y repetian las mismas protestas ante las personas honradas; en las solemnidades me saludaban con la exaltación del entusiasmo y las emociones de la gratitud; y como si ellas los ajetasen y la admiración á mi persona, escuchaban las palabras que entonces les dirigía ó dirigía al público; y cuando enfermo yo, me aparentaban el más vivo interés por el restablecimiento de mi salud, como tan necesaria esta para el

bien de la Patria? ¡Ojalá que á esos dos infames les hubiera retirado mi confianza cuando por cartas me lo pidieron sinceros amigos míos personales y de la causa de setiembre!... ¡Cuántos males no le habria ahorrado á la patria! Empero, tomando esa solicitud por una equivocación, y como que en todo he llevado siempre mi consecuencia hasta el último punto; sin nombrar las personas, hablé de aquella hasta con disgusto á los Señores Frias y Valle y á Fernandez y Achá, diciéndoles por conclusión: "amigos, ó con Ustedes caigo ó con Ustedes dejo el mando." Esos verdaderos amigos habian conocido mejor que yo á los traidores; y ¡ojalá que antes de que hubieran podido consumir su crimen, alguno me hubiera informado de las orjias de aquellos y de otros escándalos de Fernandez! En el acto como á indignos de pertenecer á mi gobierno los hubiera despedido á su casa.

¿Y qué es Achá y Fernandez del odio profundo despertado de un año á esta parte entre vosotros por consideraros rivales para el mando? ¿Y qué es Sanchez de vuestro desprecio por el primero? Los comprimisteis para uniros contra mí; porque llegasteis á conocer, de que otra suerte era imposible vuestra infamia, y comprimidos siguen por el temor de devoraros los unos á los otros, si les dieseis suelta; más quizá no se pase mucho tiempo, sin que estallen de una manera ruidosa.

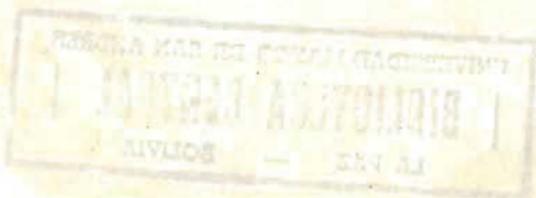
¿Y divididos y en viva guerra no habriais continuado sin mi anuncio de próxima reunión del Congreso? Sí, porque en vuestra conciencia,

por pervertida que esté, no podiais dejar de ver, que por los medios lejítimos era imposible que obtuvieseis el mando, porque para él hay en Bolivia hombres con títulos, que vosotros no teneis ni tendreis jamás, y por eso os apresurasteis á ejecutar la infamia. A más, el despecho de la separación de Flores os precipitó, Fernandez, porque en ese altanero insolente y atropellador del jenero humano perdiais el instrumento y el apoyo de vuestras nefandas miras: de ese Flores, Achá, que á no ser yo lo que soy, por vuestra ojeriza con él habria estado hace mucho tiempo reducido á la nada, como también el coronel Yañez por la que vos, Fernandez, le tenias.

¿Y qué responsabilidad pudiera pesar sobre mí que no fuese vuestra, Fernandez y Achá, desde que habeis conservado la cartera hasta el momento de mi caída, y todos mis actos están autorizados con vuestras firmas y vuestro libre y espontáneo asentimiento? Y, si, como tan sin empacho lo habeis asegurado, no estabais conformes con mi política y mi marcha administrativa, ¿por que no habeis dejado vuestro puesto? ¿Alguna vez se os habia escapado siquiera una sola expresión que me manifestase vuestro desacuerdo conmigo y vuestro deseo de no servir más bajo mis órdenes? Nunca, y vuestro constante silencio despues que rechazé, Fernandez, vuestra supercheria sobre convocatoria de Congreso, me hizo creer que os habiais avergonzado aun de haberla concebido, y vuestras doctrinas sobre amigos y recursos fiscales las miré siempre como hijerezas de aquellas en que, sin adver-



tir lo que importan, suelen caer ciertos hombres. ¿Y cuál la conducta de los traidores conmigo, desde que me dieron el golpe hasta mi desaparición de Bolivia? Empezaron Fernandez y Achá por quererme humillar, notificándome que me asilara como si fuese delincuente, en casa de algun agente diplomático ó consular, y de paso nótese la ignorancia sobre inmunidades y el carácter representativo de los cónsules; siguieron los dos y Sanchez, separándome de mis amigos, arrancando de mi lado á los Señores Frias y Valle, á quienes basta nombrarlos para que se estime debidamente lo que cada uno de ellos merece, y haciéndolos arrastrar hasta el Palacio con fuerza armada; y acabaron por mortificarme y oprimirme de mil maneras, estrecharme, porque de una vez saliera de La Paz, á pesar del conocimiento que tenían del mal estado de mi salud, y por hacerme conducir escoltado casi hasta la raya por seis jendarmes y tres oficiales. ¿Y quién se ha señalado en todas esas indignidades conmigo? Vos, Fernandez, que me habeis debido más que nadie, no solo desde que os enaltecí nombrandooos uno de mis secretarios, sino durante la proscripción...vos habeis sido el alma de la perfidia...vos, quien por medios, que la desencia no permite decirlos, os propusisteis corromper y corrompisteis á dos jefes de los que yo distinguia por su buena conducta y su decisión por mí y la causa de seriembre.... Vos....pero basta. Sè que nos han pintado, á mí sentado en el solio y á vos de rodillas delante de mí y de pié á mis espaldas clavándome por ellas el pu-



ñal. Fiel la pintura, y habria sido completa, si á vuestros compañeros Achá y Sanchez los hubiesen puesto en la misma actitud que á vos por delante, y por detras empujando vuestra mano parricida...

Tal es en compendio la historia de las iniquidades de Fernandez, Achá y Sanchez. Belzu, al sublevarse contra el Jeneral Velasco, siendo su Ministro, cometió sin duda una gran infamia; pero qué diferencia entre él y los primeros; porque al fin Belzu conspiraba sin careta; todo el mundo lo sabía en Bolivia; por su descaro exponía su persona; y al retirarse de Sucre, lo hizo declarándole al Jeneral Velasco, que estaban rotos con él sus vínculos personales y políticos; mientras que aquellos para herirme á manealva y sin correr ni el más pequeño riesgo, conservaron hasta lo último su representación política, se prevalieron de ella y de mi enfermedad, y hasta lo último me hicieron el papel de mis más leales amigos y los mejores que tenía y podía tener.

Enemigo siempre de hablar de mi persona, y mucho más de dar quejas, por graves motivos que tuviere para hacerlo, y de enrostrar á otros sus faltas ó crímenes, y teniendo por máxima que todo debe dejarse al tiempo, por ser el verdadero espejo en que los hombres y las cosas se reflejan tales cuales son, siempre he devorado en silencio los dolores y amarguras de la vida, y ni por una sola vez he desplegado mi labios en las muchas que se ha desatado contra mí la furia de los partidarios de Belzu y de Córdova.—

Empero, hoy me aparto de esa regla de mi conducta, porque he sido el gobernante de mi patria y el caudillo de la hermosa revolución de setiembre, y no quiero ni debo permitir que de la una y la otra se forme idea desfavorable, como llegaría á formarse si por la ignorancia de los hechos se me tomase por otro hombre del que en realidad he sido y soy, gracias á la Providencia.

Nada extraño sería que este papel sirviese de pretexto á la calumnia, para que se arme contra mí y me aseste sus emponzoñados tiros. No los temo: se embotarán en mi pecho, porque está cubierto con el escudo de la limpieza, y hasta que se reuna la Convención, á la que he de dirigirme, como lo tengo anunciado, el desprecio será mi única respuesta á cuanto contra mí se dijere ó se hubiese dicho ya desde el momento de mi caída.

JOSÉ MARIA LINARES.

Valparaiso, Febrero 19 de 1861.